



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086  
Email: [jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co)

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 067** DEL **9 DE JULIO DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012017-00219-00	EJECUTIVO	CARLOS JULIO TORRES V.	ROSA ELVIRA ARDILA GUEVARA	8-julio-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
<a href="#">2527940890012019-00222-00</a>	PERTENENCIA	MARIA DEL ROSARIO RINCÓN	BENEDICTO RINCÓN AGUAS Y OTROS	8-julio-21	REQUIERE A LA PARTE ACTORA, CONCEDE 10 DÍAS.
<a href="#">2527940890012020-00027-00</a>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HÉCTOR VELÁSQUEZ MANCERA	8-julio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
<a href="#">2527940890012020-00028-00</a>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSA INÉS VELÁSQUEZ CUÉLLAR	8-julio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
<a href="#">2527940890012020-00049-00</a>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE MARIO MOTTA VARGAS	8-julio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
<a href="#">2527940890012020-00136-00</a>	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	WILLIAM MARTÍNEZ DÍAZ Y OTRO	JOSE VICENTE LEÓN RINCÓN	8-julio-21	INCORPORA PRUEBA PERICIAL Y QUEDA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES; FIJA FECHA PARA DILIGENCIA.
<a href="#">2527940890012020-00143-00</a>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARIEL GARCÍA RODRÍGUEZ	8-julio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
<a href="#">2527940890012020-00176-00</a>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CARLOS HERNANDO PEÑUELA PÉREZ	8-julio-21	MODIFICA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.
<a href="#">2527940890012021-00056-00</a>	PERTENENCIA	ELSAMARIN ROMERO DE POSADA	HEREDEROS DET. E INDET. DE LUCRECIA VILLALOBOS A.	8-julio-21	ORDENA REHACER NUEVAMENTE LA VALLA.

**Notificación:** Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 9 de julio de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **800935b24890a2ba28aa91410fe136a4ef5d7034811e761dd3d6b20ced53f638**

Documento generado en 08/07/2021 04:29:34 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**